

ACTA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORO NATURAL HOUSE ONAHOUSE S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy veinte y dos de Marzo del dos mil diez y nueve (2019) en las Oficinas de la Compañía Onahouse S.A., ubicada en las calles Ayacucho # 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 70% representado por 560 votos, el Crnl. Nelson Fernando Sotomayor Iñiguez con el 10% representado por 80 votos el Ing. Jonny Guillermo Zapata Cabos con el 10% representado por 80 votos, y la Sra. Diana Blacio con el 10% representada por 80 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 14h30 se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La presidencia representada por el Ing. Jonny Guillermo Zapata Cabos declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Onahouse S.A., solicita a la Señora Secretaria General Diana Patricia Blacio Carrión de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
4. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico 2018.
5. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
6. Conocer y Resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2018.

Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente.- el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que "en cuanto a temas administrativos se han desarrollado de forma clara, respetando los reglamentos y políticas establecidas en la sociedad" en lo que respecta al tema laboral "se ha cumplido con los pagos a los empleados puntualmente tal como establece la ley, en el mismo sentido en lo que respecta a pago de décimos y demás remuneraciones y beneficios a los cuales como sociedad estamos en la obligación de cumplir" en lo que concierne a lo tributario el gerente manifiesta lo siguiente: "en lo referente a asuntos legales en igual perfil que lo laboral se ha desarrollado con total normalidad, recalcando una vez más el apego de la sociedad a los procedimientos legales, cumpliendo puntualmente con el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y demás instituciones de carácter público y privado con las que ONAHOUSE ha contraído obligaciones" en lo referente a la situación financiera se refirió a que la compañía está en niveles aceptables.

De igual forma se compromete a aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave de hecho hablando técnicamente son la mano de obra directa es decir sin ellos no se cumpliría con el propósito de construir uno de los parques con Juegos Extremos más variados del país.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción y conmina a los demás accionistas a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado de turismo en el país es un segmento por explotar.

Toma la palabra el Ing. Blacio y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista, en el mismo sentido el Ing. Jonny Zapata asevera ser muy acertado de crear políticas de ventas que nos posesionen como una empresa competitiva y que observen en todo momento las disposiciones legales del país, apoyando también su gestión como promotor de un excelente ambiente laboral, con respecto la Sra. Diana Patricia Blacio Carrión y Crnl Sotomayor también expresan su gratitud hacia la gestión realizada.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.- el Sr. Ing. Darwin Blacio Vásquez expresa su opinión sobre los estados financieros y puntos de índole societario, expresando que los estados financieros son fiel reflejo de la situación real de la empresa y que se han acatado las disposiciones dadas tanto en actas como en reuniones referidas por el directorio, por lo que se ha hecho un informe analítico de la contabilidad de la empresa, y que el informe anual está reflejando cien por ciento la realidad.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó el Sr. Ing. Darwin Blacio Vásquez para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración, para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Ing. Jonny Zapata apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, por su parte la Sra. Diana Patricia Blacio Carrión concuerda, opinando que es muy importante por ello elegir a una persona que sea capaz de dar una opinión razonable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en

la opinión de los profesionales, el Crnl. Sotomayor agradece la gestión realizada por el comisario.

Punto 4.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico 2018.- Se presenta por parte de la Sra. Diana Blacio, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2018, en los cuales asevera que dichos balances no son satisfactorios ya que onahouse se encuentra en etapa de inversión, sin embargo toda la información es muy clara y real en toda su contabilización.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio Quien confirma lo expresado por la Sra. Diana Blacio acentuando que la misma inversión nos traerá buenos resultados a futuro, el Ing. Jonny Zapata apoya totalmente al Ing. Manuel Blacio recalcando que estamos en un periodo de cambio constante en el ámbito legal, institucional, financiero y contable, de igual manera opina el Crnl Sotomayor.

Punto 5.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.-

Se da lectura al informe de los auditores externos, y luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo a la vez que ratifica su satisfacción con el mismo, sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocaran en objetivos cumplidos en la compañía, la Sra. Diana Blacio, recalca el hecho que fue un año de cambios, con exitosos resultados indicando su compromiso a seguir trabajando y tratando de hacer lo mejor para poder con todas las obligaciones.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Punto 6.- Conocer y Resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2018.- El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, mismo que asciende al valor de \$ 932,31 será Acumulable al siguiente año fiscal.

El Presidente Ing. Jonny Guillermo Zapata Cobos dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por la Sra. Diana Patricia Blacio Carrión procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 16h15 de la tarde del día 28 de Marzo del 2019, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:


Sra. Diana Patricia Blacio Carrión
Gerente - Secretario
CC. 0704712298


Ing. Manuel Blacio Castillo
Accionista
CC. 0701757098


Ing. Jonny Zapata Cobos
Accionista
CC: 0702900861


Crnl Nelson Sotomayor Iñiguez
Accionista
CC: 1102950324

